 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-04
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	CIRCULAR INTERNA	Páginas: 1 de 2

DEPENDENCIA: GERENCIA
NÚMERO DE CIRCULAR INTERNA: 015
 Yolombó, 25 de junio de 2026

PARA: TODO EL PERSONAL, CONTRATISTAS, USUARIOS, ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO EN GENERAL
DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y OFICINA DE CONTROL INTERNO
ASUNTO: MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE ACCESO Y CIRCULACIÓN POR INICIO DE OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA ZONA DE LA CANCHA


Cordial saludo,

La **Subgerencia Gestión Administrativa** y la **Oficina de Control Interno**, en ejercicio de las funciones de administración, coordinación, seguimiento y control de las actividades institucionales, se permiten informar que, a partir de la fecha, se iniciarán las obras de adecuación e intervención de la zona correspondiente a la placa deportiva de LA E.S.E., las cuales hacen parte de las acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura física de la entidad.

En consecuencia, y con el fin de salvaguardar la integridad física del personal, contratistas, usuarios, acompañantes y demás personas que ingresan a las instalaciones de la institución, **se dispone la restricción temporal del acceso, tránsito y permanencia en el área objeto de intervención**, hasta tanto finalicen las actividades constructivas o se informe oficialmente la reapertura del sector.

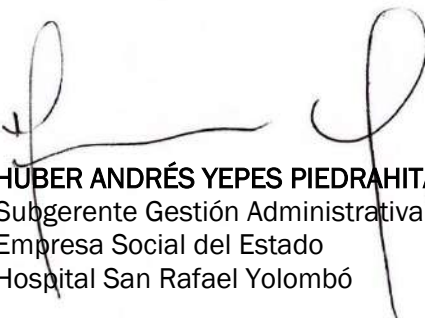
En virtud de lo anterior, se solicita el estricto cumplimiento de la señalización preventiva instalada, así como de las instrucciones impartidas por el personal autorizado, absteniéndose de transitar por la zona intervenida, en atención a las medidas de prevención y control de riesgos implementadas por la Entidad.

El incumplimiento de las medidas aquí comunicadas podrá generar riesgos para la integridad de las personas y afectar el normal desarrollo de las actividades contractuales y asistenciales de la institución, razón por la cual se exhorta a toda la comunidad institucional a brindar su colaboración y observancia de las disposiciones establecidas.

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-04
		Versión: 01
	CIRCULAR INTERNA	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 2 de 2

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación y permanecerá vigente mientras subsistan las condiciones que motivan su expedición o hasta tanto se emita comunicación oficial en contrario.

Cordialmente,



HÜBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Subgerente Gestión Administrativa y Financiera
Empresa Social del Estado
Hospital San Rafael Yolombó

Elaboró: Liliana Granda M.
25.06.2026